

Prelación de los distritos según sus coeficientes de mortalidad.

DISTRITOS	HABITANTES	FALLECIDOS	PROPORCIÓN POR 1.000
Centro	45.848	597	13'02
Hospicio.....	52.382	695	13'27
Buenavista	133.382	1.969	14'76
Chamberí.....	118.006	1.786	15'13
Latina.....	91.560	1.421	15'52
Palacio.....	69.604	1.147	16'48
Universidad.....	119.860	2.004	16'72
Inclusa.....	82.605	1.588	19'22
Congreso.....	102.584	2.126	20'72
Hospital.....	90.062	2.084	23'14
TOTALES.....	905.893	15.417	17'02

Excluidos los niños fallecidos en la Inclusa y los correspondientes a establecimientos de beneficencia (transeúntes), las proporciones de los distritos quedan reducidas en la forma siguiente:

DISTRITOS	HABITANTES	Defunciones en los domicilios de los pacientes.	Proporción por 1.000 habitantes.
Centro.....	45.848	588	12'82
Hospicio.....	52.382	694	13'25
Chamberí.....	118.006	1.734	14'69
Buenavista.....	133.382	1.951	14'48
Congreso.....	102.584	1.723	16'80
Hospital.....	90.062	1.596	17'72
Inclusa.....	82.605	1.528	18'49
Latina.....	91.560	1.416	15'47
Palacio.....	69.604	1.120	16'09
Universidad.....	119.860	1.944	16'22
TOTALES.....	905.893	14.274	15'76

Proporción por cada 1.000 habitantes fallecidos por las causas morbosas que se indican.

Totalidad.				Infectocontagiosas.			Tuberculosas.		
Distritos de menos a más.	Habitantes.	Total de defunciones.	Proporción por 1.000.	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1.000.	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1.000.
Centro.....	45.848	597	13'02	Centro.....	27	0'59	Centro.....	53	1'16
Hospicio....	52.382	695	13'27	Hospicio.....	38	0'73	Hospicio.....	55	1'05
Palacio.....	69.604	1.147	16'48	Latina.....	41	0'45	Palacio.....	92	1'32
Latina.....	91.560	1.421	15'52	Palacio.....	52	0'75	Latina.....	137	1'50
Inclusa.....	82.605	1.588	19'22	Buenavista....	67	0'50	Congreso.....	149	1'45
Chamberí...	118.006	1.786	15'13	Inclusa.....	82	0'99	Buenavista....	163	1'22
Buenavista..	133.382	1.969	14'76	Chamberí.....	84	0'71	Inclusa.....	178	2'16
Universidad.	119.860	2.004	16'72	Universidad...	91	0'76	Chamberí....	200	1'70
Hospital....	90.062	2.084	23'14	Hospital.....	118	1'31	Universidad...	217	1'82
Congreso...	102.584	2.126	20'72	Congreso.....	126	1'23	Hospital.....	341	3'79
	905.893	15.417	17'02		726	0'80		1.585	1'75

Cancerosas.			Aparato respiratorio.			Orgánicas del corazón.		
Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...
Centro.....	46	1	Hospicio.....	131	2'50	Centro.....	84	1'83
Hospicio.....	56	1'07	Centro.....	136	2'97	Hospicio.....	115	2'20
Inclusa.....	65	0'79	Palacio.....	227	3'26	Palacio.....	177	2'54
Congreso.....	73	0'71	Latina.....	331	3'61	Inclusa.....	224	2'71
Latina.....	73	0'80	Inclusa.....	339	4'10	Latina.....	289	3'16
Universidad.....	103	0'86	Hospital.....	375	4'16	Chamberí.....	330	2'80
Palacio.....	104	1'50	Buenavista.....	389	2'92	Hospital.....	330	3'67
Chamberí.....	110	0'93	Chamberí.....	396	3'35	Congreso.....	357	3'48
Buenavista.....	118	0'89	Universidad.....	425	3'52	Universidad.....	388	3'24
Hospital.....	127	1'41	Congreso.....	484	4'72	Buenavista.....	414	3'10
	875	0'97		3.233	3'37		2.708	2'99

Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales.			Diarrea infantil.			Otras enfermedades.		
Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...	Distritos de menos a más.	Total de defunciones.	Proporción por 1,000...
Centro.....	25	0'54	Centro.....	12	0'26	Centro.....	214	4'67
Hospicio.....	65	1'24	Hospicio.....	19	0'36	Hospicio.....	216	4'12
Latina.....	73	0'80	Palacio.....	21	0'30	Palacio.....	385	5'53
Palacio.....	89	1'28	Chamberí.....	37	0'31	Latina.....	408	4'45
Hospital.....	103	1'14	Hospital.....	56	0'62	Chamberí.....	493	4'18
Inclusa.....	106	1'28	Universidad.....	61	0'51	Inclusa.....	507	6'14
Congreso.....	115	1'12	Buenavista.....	64	0'48	Universidad.....	589	4'92
Universidad.....	130	1'09	Latina.....	69	0'75	Buenavista.....	607	4'55
Chamberí.....	136	1'15	Congreso.....	85	0'83	Hospital.....	634	7'04
Buenavista.....	147	1'10	Inclusa.....	87	1'05	Congreso.....	737	7'18
	989	1'09		511	0'56		4.790	5'29

La mortalidad en relación con las profesiones.

La reglamentación de la jornada legal de trabajo por una parte, y por otra las disposiciones de carácter higiénico-sanitario dictadas para el funcionamiento de industrias y talleres, ha traído como consecuencia una importante baja de mortalidad en la clase obrera al procurar evitar, en lo posible, la insalubridad en las manipulaciones de los distintos productos manufacturados, muy particularmente de aquellos en que entran en su composición sustancias químicas.

La resistencia sistemática que opone la mayoría del vecindario a consignar su profesión u oficio, limitándose a inscribirse en la denominación genérica de «jornalero», hace de muy difícil realización establecer el porcentaje de mortalidad que corresponde a cada profesión u oficio, ya que al ignorarse, por la razón que queda expuesta, dicho dato, no puede llegarse a una cifra de realidad en que basarse para que la ciencia o la administración, cada una en su caso, adopte medidas sanitarias y de profilaxis conducentes a evitar, en lo posible, la mortalidad en profesiones u oficios por accidentes o contagios.

Para poder precisar de una manera lo más aproximada la proporción de las defunciones de cada grupo de profesiones u oficios con relación a los habitantes de nuestra capital que comprenden aquéllos, consignamos en el cuadro que se inserta a continuación los individuos que, como dejamos expresado, forman cada uno de sus grupos y las principales causas de defunción y sus proporciones, por conceptuar mucho más científico este procedimiento que el que veníamos siguiendo, o sea el de señalar la proporción con arreglo al número de defunciones correspondientes a cada enfermedad.